

## **LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Lan Perú S.A. (Sucursal Ecuador) (en adelante "la Sucursal") es sucursal de la compañía extranjera Lan Perú S.A., la cual obtuvo el permiso para operar en el Ecuador mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. 5393 del 21 de agosto del 2003. Su actividad principal es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

La Autoridad Aeronáutica, a pedido de la Sucursal, autorizó la suspensión de sus operaciones de manera temporal desde abril del 2015 hasta marzo del 2017, debido a consideraciones del mercado y definiciones de Casa Matriz. A partir de abril del 2017 se autorizaron las operaciones para las frecuencias Lima - Quito - Lima y Lima - Guayaquil - Lima.

#### **Situación económica del país**

Durante el 2017, la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Sucursal considera que la situación antes indicada no ha originado efectos significativos en las operaciones de la Sucursal.

#### **Déficit en capital de trabajo -**

Al 31 de diciembre del 2016, la Sucursal presenta un déficit de capital de trabajo por US\$205,000 debido al cierre y traslado de ciertas frecuencias a otras compañías relacionadas que se efectuaron bajo la directriz de la Casa Matriz, quedando sin operaciones. La Administración, mediante la aprobación de la Dirección General de Aviación Civil realizó la reactivación de las frecuencias Lima - Quito - Lima y Lima - Guayaquil - Lima con las cuales se reinician las operaciones de la Sucursal a partir del mes de abril del 2017, por lo que la situación presentada, se recuperó en el año 2017.



**LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Sucursal, con fecha 25 de junio del 2018.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a los años presentados.

**2.1 Preparación de los estados financieros -**

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados bajo la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros.

**2.2 Nuevos pronunciamientos contables -**

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado normas e interpretaciones, así como enmiendas a normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

**LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del</u>
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIF 1	Enmiendas con respecto a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIF 7, la NIC 19 y la NIF 10.	1 de enero 2018
NIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIF 4	Las enmiendas a la NIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplaza a la NIC 11 y 28.	1 de enero 2018
CINIF 23	Aclaración sobre las transacciones en moneda extranjera o parte de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIF 9	Enmienda a la NIF 9 relacionada con las com pensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero 2019
NIF 17	Norma que reemplazará a la NIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

En relación a la NIF 9, 15 y 16 la Administración informa que basada en su evaluación no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

- (i) NIF 15: Las transacciones de prestación de servicios presentan de manera general una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y en aquellos contratos con clientes que generan ingresos con contraprestaciones variables la Administración realiza la mejor estimación de acuerdo lo estipulado en los contratos registrando los ingresos en el periodo en el que corresponden; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos importantes en la aplicación de esta norma.
- (ii) NIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes los cuales se liquidan hasta 60 días; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.
- (iii) Con relación a la NIF 16, la Sucursal mantiene arrendamientos operativos. La adopción obligatoria de esta norma es el 1 de enero de 2019, al respecto, la Sucursal no tiene la intención de efectuar su adopción anticipada y se acogerá a la opción de implementación desde ese año sin efecto retroactivo en sus estados financieros. A la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentra analizando los posibles efectos de la adopción de esta norma sobre todos los contratos que se encuentren vigentes en su implementación.

## **LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

La Sucursal estima que la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Sucursal.

#### **2.3 Traducción de moneda extranjera -**

##### **(a) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal.

##### **(b) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y entidades relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

#### **2.5 Activos y pasivos financieros -**

##### **2.5.1 Clasificación**

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Sucursal mantuvo activos financieros en la categoría "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". De igual forma, la Sucursal solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

(a) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Representados en el estado de situación financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

(c) **Otros pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior**

(a) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. La Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

**LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- i) **Cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a compañías relacionadas:** corresponden a los montos adeudados por clientes y entidades relacionadas por la prestación de servicios y comisiones. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal ya que no tienen plazos definidos de cobro, siendo exigibles en cualquier momento, razón por la cual se presentan en el corto plazo.
  - ii) **Otras cuentas por cobrar:** correspondientes principalmente a deudores por facturar que se liquidan en el corto plazo, por lo tanto, su valor en libros no difiere significativamente de su costo amortizado.
- (b) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**
- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado en el rubro "Otros (egresos) ingresos, neto". No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su adquisición.
- (c) **Otros pasivos financieros:**
- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- i) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas:** son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de entidades relacionadas en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal ya que no tienen plazos definidos de pago.
  - ii) **Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar:** son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores y otros en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días o no tienen plazos definidos de pago.

**2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de sus cuentas por cobrar comerciales. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos, se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se registraron provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales ya que no se evidencia deterioro en los mismos.

## **LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal se han liquidado.

#### **2.6 Beneficios a los empleados -**

La Sucursal no mantiene empleados en relación de dependencia; por lo que no ha constituido pasivos y/o provisiones por beneficios a empleados de corto y largo plazo.

#### **2.7 Impuesto a la renta -**

De acuerdo con lo establecido en el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en la Decisión 578 del Régimen para evitar la doble tributación internacional celebrado entre la República de Ecuador y Perú, así como por otros países miembros de la CAN, la Sucursal no está obligada a liquidar el impuesto a la renta presuntivo, sobre la base del 2% de los ingresos obtenidos por la Sucursal, ya que en función de la aplicación del convenio de doble tributación, está ya tributa en el país de su residencia fiscal.

#### **2.8 Reconocimiento de ingresos -**

El ingreso comprende el valor justo de la contraprestación recibida o por cobrar por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sucursal y es registrada sobre la base del devengado. El ingreso se muestra neto de descuentos, los impuestos sobre ventas son reconocidos cuando las ventas son registradas, y los descuentos en ventas cuando son conocidos.

El ingreso proveniente de la prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros es registrado cuando: (i) el monto de la venta puede ser medido fiablemente (ii) los costos en los que se ha incurrido o en los que se incurrirá relacionados con la transacción pueden ser medidos de forma confiable; (iii) es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Sucursal; y (iv) la medición de que el servicio fue prestado puede hacerse de forma fiable.

### **3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

## LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentra relacionada con el siguiente concepto:

- Provisión por deterioro de activos financieros (cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a compañías relacionadas) se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.4.3.

#### 4- GESTIÓN DE RIESGOS

##### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Sucursal estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Casa Matriz. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Sucursal y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

##### 4.2 Riesgos de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sucursal está expuesta a riesgos de mercado, tales como:

(a) *Riesgo de precio y concentración:*

Uno de los principales componentes de la estructura de costos de la Sucursal cuyo negocio principal es el transporte de pasajeros es el combustible. La operación depende del precio del combustible que es comercializado por el Gobierno Central de forma exclusiva y cuyo precio depende de las políticas económicas fijadas y la operación internacional depende de la variación del precio internacional del combustible misma que está ligada de forma importante a la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo ("OPEP"), de la capacidad de refinación a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de la ocurrencia o no de fenómenos climáticos y de factores geopolíticos.

Con el objeto de disminuir eventuales riesgos asociados a la fluctuación del precio de combustible, la Sucursal a través de su Casa Matriz mantiene un estricto control presupuestario que le permite ajustar sus estrategias y efectuar de forma oportuna programas de reducción de costos y la optimización del precio de pasajeros y carga para regularizar los ingresos, adicionalmente para la operación internacional y el precio del combustible que es utilizado para atender esta parte de la

**LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

operación se mantiene un programa de cobertura de combustible cuyo objeto es fijar anticipadamente, y por un periodo determinado, el precio (Precio Fijo) al cual comprará cantidades determinadas de combustible a ser utilizada por su flota de aeronaves.

**(b) Riesgo de tipos de cambio:**

La moneda funcional utilizada por la Sucursal es el dólar estadounidense en términos de fijación de precios de sus servicios, de composición de su estado de situación financiera clasificado y de efectos sobre los resultados de las operaciones. Vende sus servicios en dólares estadounidenses o en precios equivalentes al dólar estadounidense, y sus gastos están denominados en dólares estadounidenses o equivalentes al dólar estadounidense, en particular costos de combustible, tasas aeronáuticas, arriendo de aeronaves, seguros, y componentes y accesorios para aeronaves.

**4-3 Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sucursal se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Sucursal.

	<u>Menos de 1 año</u>
<b><u>Al 31 de diciembre de 2017</u></b>	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1,156,719
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	485,523
<b><u>Al 31 de diciembre de 2016</u></b>	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	293,354
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	13,858,465

**4-4 Gestión de riesgo de capital**

Los objetivos de la Sucursal, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para su Casa Matriz y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

**LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Las ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar con entidades relacionadas	485,523	13,858,465
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,156,720	293,354
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(12,711)</u>	<u>(2,759)</u>
Deuda neta	1,529,532	14,149,060
Total Patrimonio	<u>4,709,991</u>	<u>3,278,081</u>
	<u>6,339,523</u>	<u>17,427,141</u>
Ratio de apalancamiento	26%	81%

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**5.1 Categorías de instrumentos financieros**

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2017</u> <u>Corriente</u>	<u>2016</u> <u>Corriente</u>
<b><u>Activos financieros medidos al costo:</u></b>		
Efectivo y bancos	12,711	2,759
<b><u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u></b>		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	35,807	31,840
Cuentas por cobrar comerciales	20,424	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	3,063,862	13,603,226
Otras cuentas por cobrar	<u>3,366</u>	<u>12,604</u>
Total activos financieros	<u>3,136,170</u>	<u>13,650,429</u>
<b><u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u></b>		
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1,156,719	293,354
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>485,523</u>	<u>13,858,465</u>
Total pasivos financieros	<u>1,642,242</u>	<u>14,151,819</u>

**5.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros del efectivo y banco, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar compañías relacionadas y pasivos financieros se aproximan al valor

**LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y/o a que están contratados a tasas de mercado.

**5.3 Calidad crediticia de los activos financieros**

En la Nota 2.5.3, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia de la institución financiera donde mantiene el efectivo y depósitos bancarios determinado por calificadoras independientes es de AAA- de acuerdo a información publicada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

**6. COSTOS DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2017	Costos de explotación	Gastos generales y administrativos	Gastos de ventas	Total
Atención de pasajeros	907,517	-	-	907,517
Tasas aeronáuticas (2)	550,943	-	-	550,943
Comisiones por venta	277,092	-	-	277,092
Servicios de rampa - handling (1)	145,669	-	-	145,669
Mantenimiento de aviones (1)	67,986	-	-	67,986
Gastos generales	-	58,765	-	58,765
Tripulantes (Mando y cabina)	47,177	-	-	47,177
Arrendamiento de aviones	3,002	-	-	3,002
Comisiones y sobrecomisiones	-	-	2,828	2,828
	<u>1,999,386</u>	<u>58,765</u>	<u>2,828</u>	<u>2,060,979</u>
	Costos de explotación	Gastos generales y administrativos	Gastos de ventas	Total
Gastos generales	-	194,845	-	194,845
Comisiones por venta (1)	164,123	-	-	164,123
Tasas aeronáuticas (2)	34,963	-	-	34,963
Atención de pasajeros	23,548	-	-	23,548
Tripulantes (mando y cabina)	3,396	-	-	3,396
Servicios de rampa - handling (1)	2,818	-	-	2,818
Arrendamiento de aviones	2,370	-	-	2,370
Mantenimiento de aviones (1)	2,131	-	-	2,131
	<u>233,349</u>	<u>194,845</u>	<u>-</u>	<u>428,194</u>

(1) Corresponde principalmente a transacciones con partes relacionadas.

(2) Corresponde a tasas aeroportuarias y tasas de sobrevuelo.

**LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**7. INGRESOS**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos pasajeros	<u>3,488,551</u>	<u>23,662</u>

**8. OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses y multas	2,389	(435)
Otros ingresos	<u>(4,310)</u>	<u>-</u>
	<u>(1,922)</u>	<u>(435)</u>

**9. GASTOS FINANCIEROS**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos por servicios bancarios	<u>3,260</u>	<u>402</u>

**10. EFECTIVO Y BANCOS**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos (1)	<u>12,711</u>	<u>2,759</u>

(1) Incluye depósitos a la vista mantenidos en instituciones financieras con calificación de riesgo AAA-.

**LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**11. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos a plazo (1)	<u>35,807</u>	<u>31,840</u>

(1) Corresponde a depósitos a plazo fijo de 366 días mantenidos en el Banco de la Producción PRODUBANCO S.A. (Grupo Promérica) a una tasa de interés anual del 4.50%.

**12. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores por venta	<u>20,424</u>	<u>-</u>

**13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores por facturar	3,366	-
Anticipos a proveedores	-	12,604
	<u>3,366</u>	<u>12,604</u>

**14. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores (1)	380,002	150,921
Tasas aeroportuarias, sobrevuelo y handling	776,329	142,433
	<u>1,156,331</u>	<u>293,354</u>

(1) Corresponde principalmente a provisiones por compra de combustible pendientes de ser compensados. A la fecha de emisión de estos estados financieros estos saldos fueron en su mayoría compensados.

**LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**15. IMPUESTOS**

**15.1 Impuestos por recuperar y por pagar**

**Composición**

	2017	2016
<u>Impuestos por recuperar:</u>		
Crédito tributario corriente por Impuesto al Valor Agregado IVA (1)	373,623	297,022
Crédito tributario no corriente por Impuesto al Valor Agregado IVA (1)	<u>3,482,769</u>	<u>3,482,769</u>
	<u>3,856,392</u>	<u>3,779,791</u>
	2017	2016
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto al Valor Agregado IVA	84,334	-
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	2,371	377
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado IVA	2,995	527
Tasas de embarque	<u>551,041</u>	<u>-</u>
	<u>640,741</u>	<u>904</u>

- (1) Actualmente la Administración ha analizado este tema con sus asesores tributarios y ha determinado que existen alternativas que se podrían llevar a cabo, por lo que se espera iniciar la recuperación del impuesto a partir del año 2018.

A continuación, se muestra la antigüedad de los impuestos por recuperar:

Años	2017	2016
2007	106,487	106,485
2008	863,653	863,653
2009	658,719	658,719
2010	479,095	479,095
2011	348,715	348,715
2012	471,126	471,126
2013	554,974	554,974
2014	297,023	297,024
2015	<u>76,500</u>	<u>-</u>
	<u>3,856,392</u>	<u>3,779,791</u>

**LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**15.2 Situación fiscal y otros asuntos tributarios**

**a) Situación fiscal**

Los ejercicios fiscales 2015 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

**b) Impuesto a la renta**

Acogiéndose a lo establecido en el convenio mencionado en la Nota 2.6 la Sucursal no tributa en la República del Ecuador el impuesto a la renta; ya que los resultados de la Sucursal se incorporan en los resultados consolidados obtenidos por la Casa Matriz, para declararlos en la República del Perú.

**c) Otros asuntos - reformas tributarias**

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

## LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de impuesto a la renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercera y décimo cuarta remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración de la Sucursal ha evaluado dichas reformas y considera que no existirá impacto directo de los aspectos mencionados anteriormente.

#### 16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Sucursal:

##### a) Saldos

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de cobro y pago al 31 de diciembre del 2017 y 2016 con compañías relacionadas.

	2017	2016
<b>Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:</b>		
Lan Perú S.A. (1)	3,063,729	13,603,092
Lan Cargo S.A. (Chile)	133	134
	<u>3,063,862</u>	<u>13,603,226</u>
<b>Cuentas por pagar a compañías relacionadas:</b>		
LATAM Airlines S.A. (2)	389,178	13,796,979
Lineas Aereas Nacionales del Ecuador AEROLANE S.A.	92,455	57,797
Lan Argentina	3,481	3,281
Aerovías de Integración Regional S.A.	408	408
	<u>485,522</u>	<u>13,858,465</u>

- (1) Corresponde principalmente al efecto neto de las cuentas por cobrar con Casa Matriz por traspaso de producción. Al cierre de los estados financieros se han realizado compensaciones y pagos lo cual ha permitido reducir significativamente el saldo.

**LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- (2) Corresponde principalmente a saldos netos entre cuentas por cobrar originados por ingresos en servicios de arriendo de espacio para pasajeros prestados a las sucursales en Brasil y Argentina; y cuentas por pagar por concepto de handling de pasajeros, comisiones y recuperación de gastos recibidos principalmente de la Sucursal Ecuador. Al cierre de los estados financieros se han realizado compensaciones y pagos lo cual ha permitido reducir significativamente el saldo.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero la Administración estima serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

**b) Transacciones**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año con relacionadas:

	2017	2016
<b>Costos y gastos</b>		
Comisión volado - Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador AEROLANE S.A.	276,510	164,123
Handling pasajeros terceros - Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador AEROLANE S.A.	138,382	2,294
Mantenimiento - Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador AEROLANE S.A.	67,986	2,131
	<u>482,878</u>	<u>168,548</u>

**17. CAPITAL ASIGNADO**

La Sucursal fue domiciliada en el Ecuador con un capital asignado de US\$16,000 según consta en la escritura de constitución de Sucursal, y en la designación de apoderado y representante legal, con fecha 4 de abril del 2003.

**18. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

\* \* \* \*